REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 11 De Martes, 7 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
23001310500220220033300	Ordinario	Alfonso Carlos Mercado Ordosgoitia	Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Foneca Representado Judicialmente Por La Fiduciaria La Previsora S.A.	06/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda. Ordena Subsanar Dentro Del Términio De 5 Dias .
23001310500220220033500	Ordinario	Ana Tividad Vega Barba	Claudia Patricia Roldan Calle Como Persona Natural Y Como Propietaria De La Hacienda La Fortaleza - Cooperativa Agraria	06/02/2023	Auto Impone Sanción - Auto Inadmite La Demanda. Ordena Subsanar En El Terminoi De 5 Dias.
23001310500220220033000	Ordinario	Carlos Alberto Rubio Bustos	Elawa S.A.S.	06/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite La Demanda.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

ddcd9333-c768-4d73-8e24-bc298cbea8ae

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 11 De Martes, 7 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220220033400	Ordinario	Carmen Narcisa Diaz De Zuñiga	Administradora Colpensiones	06/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Avoca El Conocimiento Del Presente Proceso. Admite La Demanda.
23001310500220230001800	Ordinario	Consuelo Del Carmen Perez Mejia	Afp Colfondos Pensiones Y Cesantias	06/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite La Demanda.
23001310500220230000200	Ordinario	Dayana Ubarnes Mora	Maura Sofia Castaño Rosales	06/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda.
23001310500220230000800	Ordinario	Diego Manuel Giraldo Lopez	Consorcio Pavimento Vial Montelibano	06/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda.
23001310500220230002200	Ordinario	Doralba Diaz Hernandez	Metrosinu Soproas	06/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite La Demanda.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

ddcd9333-c768-4d73-8e24-bc298cbea8ae

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 11 De Martes, 7 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220220032500	Ordinario	Erik Leonardo Vergara Guevara	Consorcio Palmeras Jv Ingeniera Y Construcciones Sas Construcciones Y Pavimentos S.A.S Excavaciones Jobepa S L Sucursal En Colombia Y Dcg Ingenieros S.A.S.	06/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Avoca Conocimiento - Admite La Demanda.
23001310500220220033200	Ordinario	Fredy Antonio Zapa Ramos	Municipio De Monteria - Cordoba	06/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Aprehende El Conocimiento Del Presente Proceso. Ordena Adecuar La Demanda A Las Acciones O Procesos De La Jurisdiccion Ordinaria Laboral. Se Concede El Término De 5 Dias.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

ddcd9333-c768-4d73-8e24-bc298cbea8ae

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 11 De Martes, 7 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220230002100	Ordinario	Idis Isabel Ibañez Fajardo	Administradora Colpensiones	06/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda.
23001310500220230000700	Ordinario	Joel Manuel Doria Negrete	Administradora Colpensiones	06/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda. Concede El Termino De 5 Diasparasubsanr Lademanda.
23001310500220220033100	Ordinario	Jose Francisco Pastrana Negrete	Administradora Colpensiones	06/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite La Demanda.
23001310500220230001300	Ordinario	Luz Elena Mercado Plaza	Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social - Ugpp	06/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite La Demanda.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

ddcd9333-c768-4d73-8e24-bc298cbea8ae

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 11 De Martes, 7 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220230001500	Ordinario	Marciano Domico Rubiano	Fundacion De Programas Sociales Comunitarios (Funprosocom)	06/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda.
23001310500220220032900	Ordinario	Milton Antonio Argumedo Martinez	Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Foneca Representado Judicialmente Por La Fiduciaria La Previsora S.A.	06/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda. Concede El Término De Ley(5 Dias) Para Subsanar La Demanda.
23001310500220230000100	Ordinario	Nelson Emilio Arbelaez Monsalve	Contra Miralba Usta De Puche	06/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auti Inadmite La Demanda Y Concede El Término Para Subsanar La Demanda (5 Dias).

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

ddcd9333-c768-4d73-8e24-bc298cbea8ae

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 11 De Martes, 7 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220230001100	Ordinario	Vilma Yulieth Tamayo Espitia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite La Demanda.
23001310500220230000600	Ordinario	Yoandris Franco Caballero	Ese Hospital San Jose De Canalete	06/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda. Concede El Término De 5 Dias Para Subsnar La Demanda .

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

ddcd9333-c768-4d73-8e24-bc298cbea8ae